VNiVERSiDAD D SALAMANCA

Unidad de **Evaluación** de la Calidad

SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE ENSEÑANZAS CONDUCENTES A TÍTULOS OFICIALES

Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y la U. Pública de Navarra

Indicadores del título CURSO 2020-2021

- Elaborado por: Unidad de Evaluación de la Calidad
- ☐ Destinatario: Responsables Académicos de la titulación
- ☐ Fecha de elaboración: FEBRERO 2022
- Referencia: INF. 1.1.5. 2022_37007924_4314296_2

Variables e indicadores del título:

CURSO	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
Titulación	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y la U. Pública de Navarra	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y la U. Pública de Navarra	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y la U. Pública de Navarra	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y Ia U. Pública de Navarra	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y Ia U. Pública de Navarra	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y la U. Pública de Navarra	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y Ia U. Pública de Navarra	Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y Ia U. Pública de Navarra
Centro	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho	Facultad de Derecho
Código de Titulación	4314296	4314296	4314296	4314296	4314296	4314296	4314296	4314296
Código de Centro	37007924	37007924	37007924	37007924	37007924	37007924	37007924	37007924
Año de Inicio	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2013	2013
Crédito necesarios	60	60	60	60	60	60	60	60
Duracion (años)	1	1	1	1	1	1	1	1
Plazas ofertadas en la USAL	30	30	30	30	30	30	30	30
Alumnos de nuevo ingreso en el título	19	18	13	10	17	17	25	17
Relación oferta/demanda	1,58	1,67	2,31	3,00	1,76	1,76	1,20	1,76
Número de matriculados	19	20	17	12	18	21	29	23
Número de mujeres	4	9	8	6	9	12	17	8

CURSO	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
% mujeres	21,05%	45,00%	47,06%	50,00%	50,00%	57,14%	58,62%	34,78%
% de alumnos de procedencia Salamanca	21,05%	11,11%	-	-	23,53%	5,88%	8,00%	11,76%
% de alumnos de procedencia Ávila	5,26%	-	-	-	-	-	-	5,88%
% de alumnos de procedencia Zamora	15,79%	5,56%	7,69%	10,00%	-	5,88%	-	-
% de alumnos de procedencia resto de CyL	-	5,56%	-	10,00%	-	-	-	5,88%
% de alumnos de procedencia resto de España	15,79%	22,22%	7,69%	-	5,88%	5,88%	20,00%	5,88%
% de alumnos extranjeros	42,11%	55,56%	84,62%	80,00%	70,59%	82,35%	72,00%	70,59%
Tasa de Rendimiento	95,97%	93,00%	96,72%	95,24%	96,40%	96,00%	90,53%	89,43%
Tasa de Éxito	100,00%	96,51%	100,00%	98,90%	100,00%	97,67%	98,50%	100,00%
Tasa de Evaluación	95,97%	96,36%	96,72%	96,30%	96,40%	98,29%	91,91%	89,43%
Tasa de Abandono	10,53%	16,67%	0,00%	10,00%	5,88%	5,88%	-	-
Tasa de Graduación (graduados en los dos cursos académicos siguientes)	78,95%	72,22%	100,00%	90,00%	88,24%	82,35%	80,00%	-
Porcentaje de Graduados en el año que inician el máster	73,68%	72,22%	100,00%	90,00%	76,47%	82,35%	68,00%	41,18%
Número de Egresados	14	14	14	10	13	16	18	10
Número de Egresados sin reconocimiento de créditos	13	14	14	9	13	16	18	10
Tasa de Eficiencia	100,00%	98,94%	97,90%	96,77%	100,00%	99,07%	99,45%	97,56%

USAL. Indicadores. Máster Universitario en Derecho Privado Patrimonial por la U. de Salamanca y la U. Pública de Navarra. Año 2022.

Notas y definiciones

Fuentes de información: Los datos recogidos en la tabla proceden del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

- Tasa de rendimiento: relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico.
- Tasa de éxito: relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos presentados por titulación y curso académico.
- Tasa de evaluación: relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico.
- Tasa de abandono: porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna que, sin finalizar los estudios, no se matriculan en los dos cursos siguientes.
- Tasa de graduación: porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna que finalizan estudios en los años previstos de duración del título o en un año más. En la tabla se proporciona también el porcentaje de graduados en el número de años que marca el plan de estudios (tiempo normativo)
- Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el nº de créditos de los que debieron matricularse los alumnos de la cohorte de graduación del curso indicado en cada columna, según el plan de estudios, y el nº de créditos de los que efectivamente se han matriculado. Se excluyen los estudiantes con créditos reconocidos.